

Zeitschrift: Schweizer Revue : die Zeitschrift für Auslandschweizer
Band: - (1975)
Heft: 7

Artikel: La compra de solares por extranjeros no residentes y el ejercicio de actividad en nombre propio de extranjeros residentes
Autor: Chapatte, Rémy
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-910810>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 21.11.2024

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

SULZER-ESCHER WYSS, S. A.

Avenida Generalísimo, 71, A
MADRID-16

DANZAS S.A. ESPAGNOLE

TRANSPORTS INTERNATIONAUX



Siège Social á Madrid
Avda. Concha Espina, 65
Téléphone 457 52 50
Telex 27464

Sucursales en Espagne:

Alicante - Barcelona - Bilbao - Irun - Por Bou - Valencia

CLUB DE VIAJES, S. A.

AGENCIA DE VIAJES
G. A. T. 110

Diego de León, 8
Teléfs. 276 46 90 - 276 45 17
Telex. 22986 Cliva E MADRID-6

—Los ingresos principales provienen de las cuotas de los socios (bien modestas, por cierto, en su mínimo estatutario de doscientas pesetas anuales), que en el año mil novecientos setenta y cuatro fueron de setenta y una mil pesetas, o sea, sensiblemente más bajas que las ayudas concedidas. Otros ingresos son los donativos que ocasionalmente recibimos de suizos generosos.

—¿Podríamos decir que son socios de la Beneficencia la mayoría de los suizos residentes en Madrid?

—Lamentablemente, no. Hace años era costumbre que los suizos de Madrid se hiciesen socios tanto de la Sociedad Suiza Helvetia como de la Sociedad Suiza de Beneficencia, pero últimamente observamos que hay muchos socios de la Helvetia que no lo son de la Beneficencia.

—¿Dónde tienen que dirigirse las personas que deseen descargar su conciencia haciéndose socios de la Beneficencia?

—Pueden solicitarse formularios de inscripción en la Embajada de Suiza de Madrid o en el Club Suizo, carretera de Burgos kilómetro nueve cuatrocientos (Alcobendas), Madrid. También pueden telefonar al cuatrocientos diecinueve dieciocho cuarenta y dos y con mucho gusto les enviaré a domicilio este formulario.

Señor Roth, muchas gracias por el tiempo que nos ha concedido y confiamos en que la Sociedad verá pronto aumentar el número de sus socios, en la seguridad de que allí donde se halle una Sociedad Suiza de Beneficencia siempre encontrarán una puerta abierta.

M. P. TERAN

GROSCLAUDE

Profesores Mercantiles
Asesoría Fiscal

Palafax, 21 MADRID-10

SILOR, S. A.

IMPORTACION Y EXPORTACION
de cereales, semillas, leguminosas,
oleaginosas y subproductos

General Pardiñas, 114, 7.º B
Teléfonos 262 12 68 - 69 y 262 36 17 - 20
télex: 27.381 silor e
Telegramas: «Silogram»
MADRID-6

CARMEN GERBER

FLORES

Miembro de Interflora

J Ortega y Gasset, 42 Avda. de América, 2
Teléf. 226 27 28 Teléf. 225 64 18
MADRID-6 MADRID-2

La compra de solares por extranjeros no residentes y el ejercicio de actividad en nombre propio de extranjeros residentes

En el Decreto del 31-10-1974 que reglamenta las inversiones extranjeras en España complicaba la situación de las personas físicas extranjeras residentes y no residentes en el sentido de que:

- un extranjero no residente ya no podía comprar un solar en España para construir su propia casa sin autorización administrativa previa.
- un extranjero residente no podía ejercer una actividad empresarial en nombre propio con aportación en pesetas ordinarias.

Por resoluciones publicadas en el B. O. E. del 25-12-1974 el Director de la Dirección General de Transacciones Externas autorizó con carácter general los puntos

- (hasta 5.000 m².) y
- lo que facilitará mucho ciertos proyectos personales.

En cambio, un extranjero residente igual que uno no residente necesita ahora autorización administrativa para poseer más del 50 % del capital de una sociedad española.

Rémy Chapatte
Director de I. V. C.

GRANDSON CONSTRUCCIONES S. A.

Paseo Calvo Sotelo, 25
Teléf. 410 32 50

MADRID

Oficina Nacional Suiza del Turismo

Av. José Antonio, 84,1.º
Edificio España Madrid-13
Teléfonos 247 06 36 y 247 75 29
Telegrama Swisturist

CONRADO THALMANN

Stands por elementos
en alquiler

Villa de Churriana, 16
Teléfono 759 17 64 MADRID-33



WELLA

Wella soluciona
los problemas
de su cabello.